



Número 5/2014  
31 de octubre



# BOUS



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## SUMARIO

### I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

#### I.2. Consejo de Gobierno

- Acuerdo 5.1.1/CG 14-10-14, por el que se aprueba la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Derecho y Grado en Gestión y Administración Pública. 478
  - Acuerdo 5.1.2/CG 14-10-14, por el que se aprueba la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Lengua y Literatura Alemanas y Grado en Educación Primaria. 479
  - Acuerdo 7.2/CG 14-10-14, por el que se aprueba la propuesta de comisión juzgadora plaza vinculada con cargo a la tasa de reposición del SAS. 480
  - Acuerdo 7.3/CG 14-10-14, por el que se aprueba las plazas por promoción y prórrogas de contrato de Investigadores Ramón y Cajal y asimilados. 481
  - Acuerdo 7.4/CG 14-10-14, por el que se aprueba la dotación de plazas de Contratado Doctor por promoción (Acuerdo CIVEA) para la contratación interina. 482
  - Acuerdo 9.1/CG 14-10-14, por el que se aprueba la elección de miembros en la Comisión de Doctorado. 483
-



## I.5. Secretaria General

- Resolución de la Secretaria General de 20 de octubre de 2014, por la que se procede a la proclamación automática de miembro en la Comisión de Proyectos Normativos. 484

## II. CARGOS ACADÉMICOS

- Resolución rectoral de fecha 14 de octubre de 2014, por la que se nombra al Dr. Rafael Periañez Cristóbal, Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantilla de la Universidad de Sevilla 485
- Resolución rectoral de fecha 14 de octubre de 2014, por la que se nombra al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez, Director del Secretariado de Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla y Subdirector del CICUS. 486
- Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento. 487

## IV. RELACIÓN DE CONVENIOS

- Acuerdo 11/CG 14-10-14, por el que se aprueban convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras. 488
- Acto 12/CG 14-10-14, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno. 490



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.2. Consejo de Gobierno**

**Acuerdo 5.1.1/CG 14-10-14, por el que se aprueba la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Derecho y Grado en Gestión y Administración Pública.**

Acuerdo 5.1.1/CG 14-10-14, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Derecho y Grado en Gestión y Administración Pública, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

---

\*\*\*



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.2. Consejo de Gobierno**

**Acuerdo 5.1.2/CG 14-10-14, por el que se aprueba la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Lengua y Literatura Alemanas y Grado en Educación Primaria.**

Acuerdo 5.1.2/CG 14-10-14, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Lengua y Literatura Alemanas y Grado en Educación Primaria, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

\*\*\*



## I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

### I.2. Consejo de Gobierno

**Acuerdo 7.2/CG 14-10-14, por el que se aprueba la propuesta de comisión juzgadora plaza vinculada con cargo a la tasa de reposición del SAS.**

Acuerdo 7.2/CA 14-10-14, por el que de conformidad con el artículo 88 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de la comisión juzgadora de plaza vinculada con cargo a la tasa de reposición del Servicio Andaluz de Salud, que se relaciona en los términos del documento anexo.

#### ANEXO

#### PROPUESTA DE COMISIÓN JUZGADORA PLAZA VINCULADA CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DEL SAS

Una plaza de Profesor Contratado Doctor (Vinculada) en el área de conocimiento “Pediatria” adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Hospital Universitario “Virgen del Rocío”. Plaza dotada en CG 18.06.2014.

COMISIÓN TITULAR		
Presidente	D. Antonio Muñoz Hoyos (C.U.)	Universidad de Granada
Vocal 1º	Dª. Mª. Isabel Polanco Allue (C.U.)	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 2º	Miembro SAS	
Vocal 3º	Miembro SAS	
Secretario	D. Federico Argüelles Martín (P.T.U.)	Universidad de Sevilla
COMISIÓN SUPLENTE		
Presidente	D. Enrique Galán Gómez (C.U.)	Universidad de Extremadura
Vocal 1º	D. Javier Pérez Frías (C.U.)	Universidad de Málaga
Vocal 2º	Miembro SAS	
Vocal 3º	Miembro SAS	
Secretario	D. Martín Navarro Merino (P.T.U.)	Universidad de Sevilla

\*\*\*



## I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

### I.2. Consejo de Gobierno

#### **Acuerdo 7.3/CG 14-10-14, por el que se aprueba las plazas por promoción y prórrogas de contrato de Investigadores Ramón y Cajal y asimilados.**

Acuerdo 7.3/CA 14-10-14, por el que de conformidad con los artículos 88 y 90 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, y en la línea marcada por el preacuerdo del CAU, y en tanto el marco legal permita la aplicación del Acuerdo de 2008 para la Estabilización de los Investigadores Postdoctorales en la Universidad de Sevilla, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesorado por promoción y prórrogas, hasta un máximo de dos años, de los contratos de investigadores acreditados con fecha fin de contrato 2014 en los términos del documento que se anexa, condicionando la incorporación de dichas plazas a la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente, así como el inicio de los correspondientes procesos selectivos, a la autorización previa de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 21.2 i) de la Ley 22/2013 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado, además de a las disponibilidades presupuestarias y el restante marco legal que resulte de aplicación.

#### **ANEXO**

#### PLAZAS POR PROMOCIÓN Y PRÓRROGAS DE CONTRATOS DE INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL Y ASIMILADOS CON FECHA FIN DE CONTRATO 2014.

#### DOTACIÓN CONDICIONADA DE PLAZAS DE INVESTIGADORES POR PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
BIOQUÍMICA VEGETAL Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	C.D.	Acreditación de D. Juan Manuel Pérez Ruiz (Inv. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza.
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	PREHISTORIA	T.U.	Acreditación de D. Carlos Odriozola Lloret (Inv. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza.
HISTORIA ANTIGUA	HISTORIA ANTIGUA	P. AYUD. D.	Acreditación de D. Anthony Álvarez Melero (Inv. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza.

\*\*\*



## I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

### I.2. Consejo de Gobierno

**Acuerdo 7.4/CG 14-10-14, por el que se aprueba la dotación de plazas de Contratado Doctor por promoción (Acuerdo CIVEA) para la contratación interina.**

Acuerdo 7.4/CA 14-10-14, por el que de conformidad con los artículos 88 y 90 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, y en aplicación del acuerdo de la Comisión Paritaria de interpretación, vigilancia, estudio y aplicación del I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía sobre la situación de los Profesores Ayudantes Doctores con acreditación a Profesor Contratado Doctor, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesor contratado doctor en los términos del documento que se anexa condicionando el inicio de los correspondientes procesos selectivos al marco legal que resulte de aplicación.

#### ANEXO

DOTACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR POR PROMOCIÓN (ACUERDO CIVEA) PARA CONTRATACIÓN INTERINA.

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
FISIOLOGÍA	FISIOLOGÍA	C.D.	Acreditación de la Profesora D <sup>a</sup> . María Livia Carrascal Moreno (P. Ayud. D.) que da lugar a la plaza

\*\*\*



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.2. Consejo de Gobierno**

**Acuerdo 9.1/CG 14-10-14, por el que se aprueba la elección de miembros en la Comisión de Doctorado.**

Acuerdo 9.1/CG 14-10-14, por el que de conformidad con el artículo 24 del Reglamento General de Investigación se designan, por 24 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones, a los miembros de la Comisión de Doctorado que corresponde al Consejo de Gobierno, y que se relacionan a continuación:

#### **Representantes del Sector A**

- Don Antonio Córdoba Zurita. Facultad de Física.
- Don Agustín Galindo del Pozo. Facultad de Química.
- Don Carlos Marcelo García. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Don Roberto Rafael Galán Vioque. Facultad de Derecho.
- Don Antonio Ruiz Cortés. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
- Don Antonio Jesús Torralba Silgado. Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
- Don Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Facultad de Geografía e Historia.
- Doña Carmen de Mora Valcárcel. Facultad de Filología.
- Don Antonio Carrillo Vico. Facultad de Medicina.

#### **Representante del Sector B**

- Doña Josefa Álvarez Fuentes. Facultad de Farmacia.

---

\*\*\*





## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.5. Secretaria General**

**Resolución de la Secretaria General de 20 de octubre de 2014, por la que se procede a la proclamación automática de miembro en la Comisión de Proyectos Normativos.**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la Mesa del Claustro Universitario convocó el 8 de octubre de 2014 elecciones para cubrir vacante del Claustro en la Comisión de Proyectos Normativos, en el Sector C (conjuntamente).

Conforme al calendario electoral fijado, al artículo 24.5 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario y al Acto 4.6/MCU 8-10-14, a la vista de la candidatura presentada y el puesto a cubrir en la Comisión de Proyectos Normativos, se procede a la proclamación automática de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Toro Cabezas en representación del Sector C (conjuntamente).

Sevilla, a 20 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Concepción Horgué Baena.

\*\*\*



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución rectoral de fecha 14 de octubre de 2014, por la que se nombra al Dr. Rafael Periañez Cristóbal, Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantilla de la Universidad de Sevilla.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Rafael Periañez Cristóbal, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing), Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantilla de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Periañez Cristóbal está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

\*\*\*



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución rectoral de fecha 14 de octubre de 2014, por la que se nombra al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez, Director del Secretariado de Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla y Subdirector del CICUS.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Luis Rafael Méndez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Historia del Arte, adscrita al Departamento de Historia del Arte, Director del Secretariado de Patrimonio Histórico-Artístico de esta Universidad y Subdirector del C.I.C.U.S, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Méndez Rodríguez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

\*\*\*



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

### **Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento.**

Resolución rectoral de 6 de octubre de 2014, por la que se nombra al Dr. Juan Luis Moreno Rebollo como Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Resolución rectoral de 6 de octubre de 2014, por la que se nombra al Dr. José Vicente Ríos Santos como Director del Departamento de Estomatología.

---

\*\*\*



## **IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

### **Acuerdo 11/CG 14-10-14, por el que se aprueban convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.**

Acuerdo 11/CG 14-10-14, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

#### CONVENIOS GENERALES

#### CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Federación Andaluza de Asociaciones para el Síndrome de Down.
- Facultad de Economía de la Universidad Agostinho Neto (Angola).
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador).
- Universidad Marco de San Simón (Bolivia).
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (República Dominicana).
- Università IUAV de Venezia (Italia), Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Paris-Belleville (Francia) y Technische Universiteit Delft (Holanda).
- EMVISESA.
- Asociación para el Desarrollo y Orientación de Las Altas Capacidades Intelectuales de Sevilla (ADOSSE).
- Real Patronato sobre Discapacidad.
- Centro Universitario Franciscano (Brasil).
- Fundación Universitaria María Cano (Colombia).
- Universidad de Guadalajara (México).
- Orquesta Sevilla, S.A.
- Universidade de Coimbra (Portugal).
- Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.
- Universidad de Cuenca (Ecuador).
- Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamientos de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA).
- Federación Andaluza Empresarial de Transporte en Autobús (FANDABUS).
- Nex Continental Holdings, S.L.U.
- Grupo Linesur.
- Murymar Híspalis Consulting, S.L.
- St. Petersburg Institute for Informatics and Automation of the Russian Academi of Sciences (Rusia).
- Fondazione Onlus Restoring Ancient Stabiae (RAS-Castellammare di Stabia, Italia).
- MCM Ingeniería y Mecanizados Aeronáuticos, S.L.
- Radio ECCA Fundación Canaria.
- Friedrich-Alexander Universität Erlangen-Nürnberg (Philosophische Fakultät und Fachbereich Theologie) (Alemania).
- Friedrich-Alexander Universität Erlangen-Nürnberg (Philosophische Fakultät und Fachbereich Theologie) (Alemania).



**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia (Brasil).
- Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).
- West East Linkige, S.L.
- Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

**CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA**

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:**

- Excma. Diputación de Sevilla.
- Universidad de Trieste.
- Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.
- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires.
- Caja Rural del Sur.
- Sevilla Seed Capital, S.A.S.C.R.
- Seconda Università di Napoli, Università degli Studi di Milano, Università degli Studi Roma Tre (Italia), Universidad de Burgos y Universidad de Huelva.
- Fundación Carolina.
- Universidad de Kuala Lumpur (Malasia).
- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Comunidad de propietarios Centro Comercial Los Arcos.
- Universidad Internacional de Andalucía.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas (México).
- Ministerio de Defensa.
- Universidad Federal Fluminense (Brasil).
- Universidad Federal Fluminense (Brasil).
- Universidad de Oslo (Noruega).
- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.
- Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- Centro de Divulgación Cultural del Estrecho Al-Tarab.
- Universidad de Pisa (Italia).
- L'Université Toulouse Jean Jaurès (Francia).



## **IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

**Acto 12/CG 14-10-14, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.**

Acto 12/CG 14-10-14, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.

### CONVENIOS TIPO A CONOCIMIENTO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Basiccon 2100, S.L.
- Manuel López de Soria Galante.
- Joaquín Drake Noguero. Agente de Seguros Exclusivos de Generali Seguros.
- Instituto de Astrofísica de Andalucía-Csic.
- Centros Comerciales Carrefour, S.A.
- Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios.
- Proinsener Energía, S.L.L.
- Vodafone España, S.A.U.
- Salud Ocular Centro Oftálmico, S.L.
- Clínica Doctores Piñero, S.L.
- Josefa Ponce Velázquez.
- Coop. Agrícola Ntra. Sra. Ángeles, S.C.A.
- Innovatecnic XXI, S.L.
- Manuel Pitel García.
- Francisco Carmona González.
- S.C.A. Las Artes.
- Nuria Ibáñez Reina.
- Medios Acuáticos, S.L.
- Servicio Andaluz del Motor.
- Asoc. Prov. De Padres y Amigos del Sordo de Sevilla (ASPAS).
- Dolores Serrano Hidalgo.
- 4 Gasa S.L.
- Construcciones Albora, S.A.
- Educapeque, S.L.
- Move On Soluciones, S.L.
- Innova Telecom, S.L.
- Bambi y Flor, S.L.
- María del Carmen Rodríguez Corriente.
- Construcciones García Ríos, S.L.



**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (CICcartuja).
- Asesoramiento y Formación de Informática, Networking y Software, S.L.L.
- Asoc. Internacional Teléfono de la Esperanza.
- -Asercom Campos, S.L.
- Y.S. Venafor, S.L.
- IDEG7 Arquitectos, S.L.U.
- Isolucion, Soc. Coop. And.
- José Luis Daroca Bruño.
- Rafael Sánchez-Barriga Peña.
- Carlos Leiva Sánchez-Cuervo.
- Manuel Gil Coronado.
- Francisco Muñoz Usano.
- Carlos Ibáñez Sánchez.
- Cristina Galán Tristancho.
- ATC Consultores, S.L.
- Ignacio Serrano Rodríguez.
- Gonzalo Rodríguez Valverde.
- Eduardo Manuel García Pérez.
- Francisco Poyatos Sánchez.
- Feliciano Sánchez-Barriga Peche.
- Isabel Fernández Domínguez.
- José Manuel Romero Cervilla.
- Juan Luis Barroso Mendoza.
- Jorge Díaz del Río y Asociados, S.C.
- Mercedes Carrera Estepa.
- Spheragro, S.C.
- María Ángeles González Vaca.
- María Isabel Jiménez Heras.
- Rafael Martínez Ruiz.
- Velasco Sánchez Carmen.
- Juristas Asociados Abogados, S.L.
- Impees-Roldán, S.L.
- Clic Soluciones S.C.
- Asociacion Amigos y Familiares de Toxicómanos Vida.
- CEI de Convenio Concilio.
- Ducco Formacion Vial, S.L.
- Andrea Carolina Espinoza Veloso.
- Gesycal Andalucía, S.L.
- Sabyo Ingeniería, S.L.





**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Consultoría Informática Acofi, S.L.
- Híspalis Asesoría de Empresas, S.L.
- Avantia 2000 Servicios Integrales, S.L.
- Jesús Hernández Rey.
- Jorge Mora Costa.
- Barcia Consulting, S.L.
- Carlos Bejarano Gallardo.
- DGA, S.L.
- Colegio Salliver, S.L.
- Garin Ingenieros.
- El Pinar Alternativas de Ocio y Educación, S.C.
- Gestión y Productividad Energética, S.L.
- José María Peña Fernández.
- Hospital San Juan Grande.
- Below Marko, S.L.
- La Caseta de Juan León, S.L.
- Beijing Foreign Studies University (R.P. China).
- Universidad Autónoma de Asunción (Paraguay).
- Englishcafe Sevilla.
- Universidad de Santiago de Compostela.
- Fundació Bosch I Gimpera.
- Institut für Romanistik der Universität Hamburg.
- Asesores Técnicos Andaluces, S.L.
- Fundació Bosch I Gimpera.
- Vossloh España, S.A.
- Baum Lab, S.L.P.
- Excmo. Ayuntamiento de Villablanca.
- Eventia Eventos Ideas Activas, S.L.
- Sur Energy Solutions 2013, S.L.
- Universidad de Santiago de Compostela
- Mimmo Diseño y Eventos, S.L.
- Hotel Eme Fusión Madrid, S.L.
- Altran Innovación, S.L.
- Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba.
- Antonio María García Jiménez.
- Aurelio Pérez Navarro.
- José Luis Pérez Raya.
- Luis Galnares Lahoya.
- María Consolación Ferrera Ledesma.



**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Raquel Desirée Rodríguez Acosta.
- Servicios Integrales de Consolación, S.C.
- María José Melgarejo Viñals.
- Asociación de Vecinos “El Empalme”.
- Endesa Energía SAU.
- Estudio Jsdalp, S.L.P.
- Polidoro y Polidoro, Abogados Asociados, S.L.P.
- Wellnes Telecom, S.L.
- Ahmed Ibrahim Ali.
- Agropecuaria la Viñuela, S.L.
- Sekozol, S.L.
- Espacio Compartido, Arquitectura, S.L.P.
- I.E.S. Meléndez Valdés.
- A-Consulting Administración, Gestión y Finanzas, S.L.
- Upa Málaga.
- Multiplicalia Online, S.L.
- Lefisur Asesores, S.L.
- Estudio Ecotono, S.L.
- Jur Jur Productions, S.L.
- Estudio Heliopausa, S.L.
- Fundación Buenas Letras.
- María Victoria Ordoñez Andrey.
- Labygema, S.L.
- ORL, S.A.
- Sovena España, S.A.
- Globamail Spain, S.L.
- Metis Legal, S.L.
- Eferson Projects, S.L.
- Asociación de Madres y Padres Colegio Vara del Rey.
- Construcciones Safranja, S.L.
- BuyPremium, S.L.
- SEIS60 Comunicación, S.C.A.
- Patrimonio48/arquitectos, S.L.P.
- d\_Dos Estudio, S.C.
- GH Genhelix, S.A.
- Ortega Martínez, Francisco.
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
- Al Tarab, Centro de Divulgación Cultural del Estrecho.
- Cano, S.A.



**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Academia Sevilla Centro, S.L.
- Asociación Educativa y Social Nuestra Señora de la Candelaria (AES Candelaria).
- Comité Español de Acnur.
- Olpor Estudios y Proyectos, S.L.
- M<sup>a</sup>. Auxiliadora Coronilla Navarro.
- Visual Óptica Nerva, S.L.
- (Indico) Ingeniería del Diseño y la Comunicación, S.C.A.
- Calconsa XXI, S.L.U.
- Iram Amor Martínez González.
- Educatum Gabinete Educativo, S.L.
- María González Márquez.
- Expertus Multiservicios del Sur, S.L.
- Antonio Barrionuevo Ferrer.
- La Posada de Terol, S.A.
- Industria Química y Farmacéutica Vir, S.A.
- Aytos Soluciones Informáticas, S.L.U.
- Miguel Ángel Lucena Carrillo de Albornoz.
- Paradores de Turismo de España, S.A.
- Bio-Olis Huelva, S.L.
- Kuehne & Nagel, S.A.
- Yolanda García Medina.
- Escobar y Sánchez Abogados, S.L.
- Morera & Vallejo Patrimonial, S.L.
- Deutsche Bank Sae.
- Consultoría Alomón, S.L.U.
- Teatro de los Sentidos, S.L.U.
- Kometasoft, S.L.
- Urbantech Titania, S.L.
- Beam Spain, S.L.
- Servicios Integrales de Metrología y Calibración, S.L.
- Sociedad de Desarrollo de Puente Genil.
- Universidad de la Cuenca del Plata (Argentina).
- Fundación Universitaria Agraria de Colombia (Colombia).
- Talk Language Center.
- Universidade Federal da Paraíba (Brasil).
- Diputación Provincial de Badajoz.
- SAV-DAM-Las Misiones EDAR Tablada.
- Antonio Ángel Tendero Pedraz.
- Asociación Amanecer Marchena.



**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Ruiz Punta Asesores, S.L.
- José Arahál González.
- Ysasi Hoteles, S.L.
- Centro de Educación Infantil Mundo Mágico, S.C.
- Casalbor, S.L.
- Telater, S.L.
- Academia Francés Sevilla, S.L.
- Walnuters, S.L.
- M<sup>a</sup>. José Cabezas Cortés.
- Disjarma, S.A.
- (Británica Language Centre) Fco. Javier Gallardo García.
- Vidriería Rovira, S.L.
- Torres y Ribelles, S.A.
- Edbas Servicios Creativos e Innovadores, S.L.
- Bermúdez Asesores Económicos, S.L.P.
- L'Armoir, S.L.
- Incedeca, S.L.
- Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ecija.
- R y M Medios y Asesoría, S.L.
- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- Near Technologies Sur, S.L.
- Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada.
- Ingeniería Flozaga Guterh, S.L.
- Soltis España, S.L.
- Agrosoler, S.L.
- Colegio Ntra. Sra. del Águila.
- Francisco Gutiérrez Carrasquilla.
- Proyectos Instalaciones Mantenimientos Andaluces, S.A.
- José Antonio Pardo Ruiz (Abogado).
- Colegio Buen Pastor, S.A.
- Alicia Hernández Rodríguez.
- Susana Hernández Rodríguez.
- Compañía Oleícola de Refinación y Envasado, SAU.
- Carlos Moreno Pedrosa.
- Ayuntamiento de Huescar.
- Coronet Telemática, S.L.
- Ayuntamiento de Bonares.
- Fundación Internacional Aproni.
- Florencio Quintero Ceballos (Conocer Sevilla).



**IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

- Instituto Internacional de Investigación, Estudio Técnicos y Emocionales, S.L.
- Red Andaluza de Consultores Independientes.
- Anfathi (Asociación Nazarena de Familiares y Afectados de Trastorno Hipercinético).
- Shipping King, S.L.
- Román y Canivell Arquitectos, S.L.P.
- Selectomer Tic, S.L.
- Tuocio Eventos, S.C.A.
- SRC Automoción, S.C.
- Francisco Lucas, S.L.
- Ana M<sup>a</sup>. Navarro Rodríguez.
- DVE Abogados y Asesores Tributarios, S.L.
- Bufete Soto y Luque, S.C.
- Angélica M<sup>a</sup>. García Castillo.
- Freelan, Consultoría y Servicios, S.L.
- Advocare Abogadosd, S.C.A.
- Hispalis de Servicios Integrales, S.A.
- Rem Pro Sia.
- Maspalomas Resort, S.L.
- Hoteleame, S.L.U.
- Stacia Formación, S.L.
- Globoempresa Asistencia Técnica, S.L.
- Aedifica Arquitectura, S.L.
- Wind Inertia Technologies, S.L.
- Rodríguez + Pintos Arquitectos, S.L.P.
- Productos Majuelo, S.L.
- Aprenred, S.L.U.
- Benchamark Capital, S.L.
- TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing, S.A.
- Universidade Federal de Santa María (Brasil).
- Institut des Sciences Politiques, Relations Internationales et Communications – ISPRIC (Mali).
- ANSAL TRAVEL, S.L.
- Accions Integrals de Marketing, S.L.
- Colchones Rupe, S.L.

\*\*\*